



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Noviembre de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2167 "MODELOS DE VISION" bajo la dirección del Lic. Edgardo Javier Trenti, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 654/2014, el director solicita la incorporación del Ing. Gustavo Ramiro Rivadera al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Sexta Reunión Ordinaria del día 13 de Agosto de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Ing. Gustavo Ramiro Rivadera (DNI: 22146864), como colaborador del Proyecto N° 2167, bajo la dirección del Lic. Edgardo Javier Trenti, a partir del 15 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al Ing. Gustavo Ramiro Rivadera, al Lic. Edgardo Javier Trenti, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 182/2014-CCI

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa